



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Leonel Mollinedo Noyola

Nombre del tema: Cuadro sinoptico

primer parcial

Nombre de la Materia: sociedades mercantiles

Nombre del profesor: Jose Augusto Gonzalez Dominguez

Nombre de la Licenciatura derecho

Cuatrimestre 4

Comitán de Domínguez Chiapas a 24 de septiembre de 2023.

Generalidades de las Sociedades Mercantiles

CONCEPTO:

Según el Código de Comercio y la Ley General de Sociedades Mercantiles, cualquier persona moral que adopte una forma de sociedad reconocida por la LGSM se considera comerciante, independientemente de su objetivo. Se discute la definición de sociedad civil del Código Civil Federal, y se propone que una sociedad mercantil es aquella en la que los socios se comprometen a combinar recursos con fines de lucro.

Clasificación de las Sociedades:

Sociedad por su persona

Sociedad por su capital

Sociedad mixta

Enumeración legal:

-Sociedades de personas

-Sociedad en nombre colectivo

-Sociedad en comandita simple (S. en C.)

-Sociedad en comandita por acciones (S. en C. por A.) .

-Sociedad de capitales

-Sociedad de responsabilidad limitada (S. de R.L.)

-Sociedad Anónima (S.A.)

-Sociedad Cooperativa (S.C.) .